



*Universidad Nacional del Sur*  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8000) BAHÍA BLANCA - REPÚBLICA ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 305/2013**

Bahía Blanca, 20 de septiembre de 2013

VISTO:

La resolución DCS 91/13 mediante la cual se reestructuran cargos docentes de este Departamento;

CONSIDERANDO:

Que el cargo del decano Pedro Silberman fue aumentado de dedicación, se semiexclusiva a exclusiva, a través del financiamiento de PROMED a partir del 1° de julio;

Que por lo tanto no debe utilizarse para la creación de los dos Profesores Asociados con DSE que se pretenden lograr;

Que por lo tanto deben utilizarse otros cargos vacantes de la planta;

Lo aprobado en sesión plenaria del 18 de septiembre

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1°: Dejar sin efecto la reestructuración planteada en la Resolución DCS 91/13.

Artículo 3°: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas y, cumplido, vuelva a este Departamento.